

Se prepara el gobierno BCS para que haya “elecciones pacíficas”

Posted on 28 de abril de 2021 by Diario Humano



Informó la Mesa Estatal de Seguridad; fue presentado personal ministerial de la FEDE, quienes coadyuvarán con autoridades estatales en la atención de posibles denuncias en esta materia

[Diario Humano](#) | [La Paz, Baja California Sur](#)

Se prepara el gobierno de [Baja California Sur \(BCS\)](#) con medidas preventivas para tener elecciones “pacíficas” este 6 de junio de 2021, informaron autoridades.

En el marco de la sesión de trabajo de la Mesa de Seguridad, se presentó al personal ministerial de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), dependiente de la Fiscalía General de la República (FGR), quienes coadyuvarán con las autoridades estatales para prevenir situaciones de violencia político-electoral en la entidad, informó el Secretario General de Gobierno, Álvaro De la Peña Angulo.

Acompañado de los titulares de las fuerzas armadas y demás instituciones integrantes de la Mesa, el secretario, indicó que la FEDE, al igual que las áreas competentes para la prevención de delitos electorales, del estado y la federación, estarán coadyuvando para atender posibles denuncias en esta materia.

“Las autoridades de seguridad y justicia, que integramos este órgano interinstitucional, estamos reforzando las acciones preventivas que

anteriormente ya se han realizado para garantizar el Estado de derecho y que el proceso electoral se desarrolló de manera pacífica y con total apego a las normas”, expresó.

En este sentido, recordó que la FEDE, fue creada en el año de 1994, misma que previene, investiga y persigue todos aquellos actos o conductas que, de acuerdo con las leyes electorales vigentes, podrían tipificarse como delito.

De igual manera, durante este encuentro de trabajo se presentaron propuestas para definir las acciones que se estarán implementando antes, durante y después de las elecciones del próximo 6 de junio.

Finalmente, Álvaro De la Peña, puntualizó que se establecerán las medidas y protocolos a implementar para que los comicios se realicen en un marco de respeto, civilidad y legalidad, y que prevalezca en todo momento, el que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a votar de manera libre y secreta, como lo marca la ley.